



Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
5 de octubre de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hacemos constar que la licenciada **Elizabeth Rodríguez Pavón** prestó servicios profesionales de asesoría legal especializada a la Cámara de Diputados durante la **primera y segunda etapa de revisión integral del anteproyecto de modificaciones a la Ley de Compras y Contrataciones Públicas**, desarrolladas de **noviembre a diciembre de 2024 y de enero a julio de 2025, respectivamente**, proceso que culminó con la aprobación y promulgación de la **Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas**.

La asesoría comprendió el análisis técnico-jurídico del articulado, la identificación de inconsistencias y oportunidades de mejora, la formulación de recomendaciones para fortalecer la estructura y coherencia del texto y el análisis comparativo con legislaciones de la región y mejores prácticas internacionales.

Asimismo, incluyó la elaboración de informes técnico-jurídicos y cuadros comparativos, propuestas orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de control y sanción, la digitalización de los procesos y la prevención de conflictos de interés, así como el acompañamiento en reuniones técnicas, mesas de trabajo y actividades de consulta legislativa, con atención a las observaciones y consultas formuladas durante la revisión.

Estos servicios estuvieron orientados a contribuir a la construcción de un marco normativo actualizado para la República Dominicana, capaz de responder a los desafíos de la contratación pública y a las necesidades de modernización del Estado. La asesoría aportó al fortalecimiento jurídico de una reforma de alcance nacional, dirigida a impulsar una gestión más transparente, eficiente y competitiva.

La Cámara de Diputados valora la contribución de la licenciada Rodríguez Pavón, cuya trayectoria y experiencia especializada estuvieron al servicio de una reforma de especial trascendencia para la República Dominicana y de la transformación de su régimen de contrataciones públicas.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

Durante ambas etapas, la licenciada Rodríguez Pavón brindó una asesoría de alto nivel técnico y jurídico, sustentada en su amplia experiencia y trayectoria en materia de contrataciones públicas. Su conocimiento especializado y su comprensión del funcionamiento de las instituciones del Estado le permitieron formular recomendaciones con rigor jurídico y sentido práctico, aportando a la revisión de una reforma normativa de especial relevancia para la República Dominicana.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Muy cortésmente,



Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
República Dominicana